ACTA 2ª REUNIÓN COMISIÓN DE COORDINACIÓN E IMPULSO A LA ACCIÓN LOCAL

Fecha: **15 de marzo de 2023**
Hora: **12:00**
Lugar: **Edificio Bizkaia (Bilbao)**

TEMAS TRATADOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA:

12:00 – Bienvenida y lectura del orden del día

Ihobe, como Secretaría Técnica de la red Udalsarea 2030, da la bienvenida y presenta a las entidades que han asistido a la reunión. Los asistentes son:

1. Alexander Boto: director de Ihobe
2. Mikel Hidalgo: asesor de la secretaria de transición social y A2030. Representante de Lehendakaritza
3. Enrique Ramos: director de Obras Hidráulicas de la Diputación Foral Gipuzkoa
4. Álvaro Pérez de Laborda: responsable del área de Sostenibilidad Energética en la Administración Pública del EVE
5. Josu Bilbao: director de medio ambiente de la Diputación Foral de Bizkaia
6. Carlos Garrido: Jefe de la Sección de Sostenibilidad y cambio climático
7. Eneko Albizuri: representante de URA
8. Miren Koldobike Olabide: representante de Eudel
9. Koldo Cambra: subdirector de Salud Pública y adicciones del Dpto. de Salud del Gobierno Vasco
10. Iker Nocedal: Secretaría del Área del Diputado general de la Diputación Foral de Gipuzkoa
11. Xabier González: director del área de Sostenibilidad Ambiental de Ihobe
12. Agate Goyarrola: Secretaría técnica Udalsarea 2030

Esta es la segunda ocasión en la que la comisión se reúne desde su creación. Las entidades que no han podido asistir han sido la Diputación Foral de Álava y HAZI.

Tras la presentación de los asistentes, la secretaría técnica procede a la lectura del orden del día.

12:10 – Presentación del Plan de trabajo 2023 de Udalsarea 2030

Agate Goyarrola, desde la Secretaría Técnica de Udalsarea 2030, traslada que hasta el momento los números de adhesión a la red por territorio son:

- ARABA: 16 Aytos. y 5 entidades comarcales (94% población y 65% municipios representados)
- BIZKAIA: 31 Aytos. y 8 entidades comarcales (97% población y 88% municipios representados)
- GIPUZKOA: 27 Aytos. y 8 entidades comarcales (93% población y 68% municipios representados

A continuación, se presentan los tres objetivos estratégicos en los que se enmarca el Plan de Gestión 2023, con los hitos o acciones más destacables que se están desarrollando en cada uno de ellos, así como las líneas de trabajo lideradas por las distintas entidades supramunicipales.
Objetivo estratégico 1: Promover la Agenda 2030 Local y posicionar a Udalsarea 2030 en el ecosistema vasco de la Agenda 2030:

- 11º programa de Evaluación y seguimiento de las políticas de desarrollo sostenible: hay 53 municipios participando. Se están integrando en el programa los indicadores publicados por Eustat en el marco de trabajo del Foro Multiagente (armonización de un sistema de indicadores compartido para los diferentes niveles de la administración de Euskadi). Desde Eudel traslada que es difícil acceder a esta

batería de indicadores desde el apartado municipal de la web de Eustat y sugiere facilitar el acceso a través de un enlace.
- Participación en el Foros Multiagente de la Agenda 2030 Basque Country.
- Eudel está realizando un contraste de la herramienta para la medición de la contribución a los ODS desde los presupuestos municipales, tras el pilotaje realizado con una veintena de municipios. A continuación se hará un análisis de cómo complementar dicho análisis desde la propia evaluación y seguimiento de las políticas públicas locales y su contribución a los ODS.
- Se ha actualizado la guía de Agenda 2030 publicada en 2019, como resultado del grupo de trabajo de esa temática desarrollado en 2022.
- Se ha elaborado una guía para mejorar la dimensión local de la Agenda 2030 Escolar, en colaboración con los Ingurugelak.

Objetivo estratégico 2: Promover la acción local sostenible.
- Impulso a la acción a través de las diferentes líneas de ayudas promovidas por las entidades supramunicipales.
- Varios grupos de trabajo técnicos en marcha: grupo permanente de la Estrategia de Protección del Suelo, grupo de acción climática y grupo de Compra y Contratación Pública Verde.
- Se ha realizado una gira por todo el territorio para presentar el programa de apoyo a las entidades locales para su transición energética y climática, denominada Erreminta-gida, que se ha complementado con el desarrollo de un programa de empleo en la adiministración pública, que ha impulsado la contratación de 24 jóvenes como técnicos/as de cambio climático y transición energética en la administración local. Este ha sido un programa impulsado por EVE e Ihobe junto con la Fundación Novia Salcedo.
- Se han realizado reuniones con los municipios obligados a crear zonas de bajas emisiones (municipios mayores de 50.000 habitantes), con objeto de facilitar y compartir la experiencia y las dificultades a la hora de su implementación.
- Desde el Dpto. De Salud y junto a Ihobe, se ha empezado a concretar el trabajo para impulsar entornos escolares saludables, a través de la elaboración de una guía que recopile los criterios a tener en cuenta, así como la plataforma para su uso y difusión.

Objetivo estratégico 3: Reforzar alianzas y dar visibilidad a la acción local sostenible.
- Desde que se puso en marcha la nueva web de Udalsarea 2030 en 2022, se está en continua mejora y alimentación de la misma.
- Mensualmente se publica un boletín de la red con información relevante publicada en la web y en la que se ofrece un espacio para todos los miembros en el que puedan destacar y trasladar distintas iniciativas.
- Hay un apartado específico de la web para la difusión de iniciativas locales interesantes.
- Se está trabajando en un visor de Udalsarea 2030 que visualice la adhesión y apuesta local de los municipios por la sostenibilidad.

12:30 Exposición de las líneas de trabajo principales con las entidades locales para 2023:
Presentación líneas de ayudas a la acción local sostenible

A continuación, se presentan las ayudas o subvenciones que cada una de las entidades supramunicipales tiene o va a tener a disposición de los municipios y entidades locales durante el año 2023:

Desde el departamento de medio ambiente del Gobierno Vasco, se presenta la línea de ayudas:

- Subvenciones al desarrollo sostenible

Desde Lehendakaritza, Mikel Hidalgo presenta las líneas de ayudas en lo referente a la A2030:

1. Programa de bonos Agenda 2030 (dirigidas al tercer sector, no la administración)
2. Cursos para entender la Agenda 2030: Cursos de 3 horas (una sesión) o 7 horas (dos sesiones). Presenciales y gratuitos. Dirigidos a todo tipo de entidades.

Desde la Diputación Foral de Bizkaia, Carlos Garrido presenta dos líneas de ayudas:

- Subvenciones para para promover una gestión eficaz y sostenible de los residuos en el Territorio Histórico de Bizkaia.
- Subvenciones en materia de cambio climático y transición energética, con el fomento de planes y medidas de ahorro y de eficiencia energética, y la promoción e implantación de energías renovables.

Desde la Diputación Foral de Gipuzkoa, Enrique Ramos presenta las siguientes líneas de ayudas:

- Subvenciones en especie para la implantación de instalaciones solares fotovoltaicas y su gestión a través de comunidades energéticas locales en municipios de menos de 5.000 habitantes.
- Subvenciones para actuaciones que contribuyan a la prevención y corrección de focos de acumulación de basuras dispersas.
- Subvenciones para actuaciones en materia de prevención, reutilización y reciclaje de residuos. Economía circular
- Subvenciones en especie para la ejecución de proyectos y actuaciones de recuperación y restauración de áreas degradadas de Gipuzkoa
- Subvención para la ejecución de actuaciones que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030
- Subvenciones para el impulso a nivel local del uso de las energías renovables así como del ahorro y la eficiencia energética.
- Subvenciones a Ayuntamientos para financiar los gastos derivados de la realización y/o actualización de diagnósticos y planes de movilidad sostenible.
- Subvenciones para financiar la adquisición e instalación de infraestructura para estacionamiento, autor reparación e inflado de bicicletas

Desde la Secretaría del Área del Diputado general de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Iker Nocedal presenta las líneas de ayudas:

- Etorkizuna Eraikiz misioak 2022: en marcha en 2022 por primera vez. Engloba 2 años (2022-2023 y 2023-2024) y se promueven dos ámbitos: alimentación sostenible y saludable y el fomento de una nueva movilidad. Financiación de proyectos innovadores. En los próximos meses se publicará la nueva convocatoria.

Desde el EVE, Álvaro Pérez de Laborda presenta las siguientes subvenciones:

- Estudios de auditoría y mejora de la sostenibilidad energética

- Infraestructuras de vehículos eléctricos y de recarga.
- Fotovoltaica para autoconsumo
- Energías renovables térmicas: Biomasa, aerotermia, geotermia
- Rehabilitación energética de edificios en municipios pequeños PREE 5000
- Gauzatu Energia: Préstamos con interés subvencionado para proyectos de sostenibilidad energética en instalaciones municipales

Desde el Dpto. De Salud, Koldo Cambra comenta que históricamente han tenido dos líneas de ayudas dirigidas a entidades locales (promoción de la salud y prevención de adicciones), pero que en estos momentos no están definidas las ayudas para 2023.

Con la presentación de las ayudas, se reflexiona sobre la saturación que hay desde las ingenierías y empresas/consultorías externas que dan soporte a los municipios para llevar a cabo estas acciones subvencionadas, habiendo una carencia de oferta en el mercado para satisfacer toda la demanda y poder cumplir con los plazos establecidos en las ayudas.

Por otro lado, desde Ihobe se propone poder incluir en los boletines mensuales las ayudas que se van a sacar en los próximos meses, para que los ayuntamientos también se puedan anticipar y puedan llegar a tiempo para pedir las ayudas. Es especialmente importante anticipar esta información a los ayuntamientos pequeños, para que los plazos no supongan tanto problema por falta de recursos de personal.

13:15- Presentación de proyectos de interés con enfoque municipal: URA, Ur Agentzia

URA, Agencia Vasca del Agua, si bien no dispone de líneas de ayudas dirigidas a las entidades locales hoy en día, trabaja con los municipios en estrecha colaboración a través de tres grandes ejes:

1. Planificación Hidrológica, mediante la elaboración de los Programas de Medidas y la Normativa necesaria.
2. Gestión del Dominio Público y protección del medio acuático, mediante la gestión del uso del agua, del medio acuático y de su entorno, estableciendo los condicionantes que aseguren la conservación y mejora de las masas de agua.
3. La obra hidráulica para conseguir los diferentes objetivos previstos en la planificación hidrológica.

Dentro de la Obra pública, desde URA hay 3 líneas de actuaciones para trabajar con los ayuntamientos. La fórmula de colaboración reside en crear protocolos de colaboración entre URA y los municipios, donde se fijan las necesidades, competencias, tareas y recursos que cada entidad va a asumir:

- Grandes obras de infraestructuras, saneamientos y depuración de aguas residuales.
- Restauración y mejora ambiental de las cuencas fluviales.
- Obras de protección para la reducción de riesgos de inundación en núcleos urbanos.

Así mismo se menciona el eje de sensibilización pública: voluntariado, exposiciones, pequeñas actuaciones en el río, jornadas...para trabajar en la sensibilización del funcionamiento de las cuencas fluviales y su estado ambiental. Aquí también desde URA colaboran con los ayuntamientos y otras entidades para su organización.

Finalmente, desde URA resaltan que, si bien en los últimos años se ha ido estrechando la colaboración con los municipios, Udalsarea 2030 puede ser una buena oportunidad como lugar de encuentro y trabajo con las mismas.

13:30 – Próximos pasos y cierre de la sesión.

Finalmente, se da paso a los próximos eventos y se presenta brevemente el próximo Comité Técnico de Udalsarea 2030, que tendrá lugar en Donostia/San Sebastián el 28 de marzo y se da cuenta del orden del día.

Así mismo, se insta a los integrantes a aportar información sobre los hitos que consideren que pueden ser de interés o relevantes para los ayuntamientos y distintas entidades locales y comarcales, de cara a presentárselos en el comité. Además, se aprovechará para trasladar y poner a disposición de los municpios toda la información respecto a las ayudas.

13:30 – Cierre de la sesión y foto de los integrantes

